



Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 3

OA exp 16038/2024-3

Fechas y hora de celebración

30 de agosto de 2024 a las 14:30

Lugar de celebración

Electrónica

Exp 16038/2024 AGENCIA DE ESPECTÁCULOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS QUE PARTICIPARÁN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ROMERÍA Y FIESTAS DE SAN MIGUEL EN EL AÑO 2024

Asistentes

PRESIDENTE

Don Francisco Francisco Javier Santos Guzmán; TAG de Educación, Empleo y otros

SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Jiménez Rodríguez, TAG de Contratación

VOCALES

D. Alba Segura Olmo, Secretaria General

Dña. Pilar Victoria Reina Pérez, Viceinterventora

Orden del día

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Valoración criterios criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación.
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

Se Expone

1.- Aprobación Acta anterior

La mesa acuerda la aprobación del Acta de la sesión anterior, por mayoría, con la abstención del Presidente no presente en la sesión anterior.

2.- Valoración criterios criterios evaluables automáticamente





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

Se emite informe de valoración propuesta de adjudicación por el Técnico Auxiliar de Eventos, con Código de Validación A3SAKZTC6JRZ5M5A2RQ5FKK5K del siguiente tenor:
“**INFORME VALORACIÓN SOBRE 3 (CRITERIOS SUJETOS POR REFERENCIA A FÓRMULAS) y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Expte 16038/2024 AGENCIA DE ESPECTÁCULOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS QUE PARTICIPARÁN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ROMERÍA Y FIESTAS DE SAN MIGUEL EN EL AÑO 2024

1.- OBJETO.

El objeto del presente estudio es valorar, de acuerdo a las bases de la licitación (P.C.A.P. y P.P.T) para la contratación de Agencia de Espectáculos para contratar los artistas que participarán con motivo de la celebración de la Romería y Fiestas de San Miguel 2024, y de las ofertas presentadas (SOBRE N.º 3).

2.- PROPUESTAS PRESENTADAS.

Por la Mesa de Contratación se comunica se evalúe técnicamente el sobre n.º 3 de las empresas que han presentado su oferta, siendo estas las siguientes:

NIF: B93586170 OCIO Y CULTURA LA FABRICA SL
NIF: B92718725 ESPECTACULOS ALBALADEJO, S.L.

3.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

- Criterios de valoración objetivos por referencia a fórmulas: hasta 60 puntos (SOBRE 3)

- MEJOR PRECIO: HASTA 40 PUNTOS

Se adjudicará la máxima puntuación a aquel descuento más alto puntuando al resto de forma proporcional según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Baja del licitador}}{\text{Mayor baja de las ofertas presentadas}} \times 40 \text{ puntos}$$

Oferta desglosada:

OFERTANTE	VALOR OFERTA	IMPORTE BAJA	% BAJA	PUNTOS
ESPECTACULOS ALBALADEJO, S.L.	176.004,00 €	3.996,00 €	2,220%	15,97





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

OCIO Y CULTURA LA FABRICA SL	169.992,00 €	10.008,00 €	5,560%	40,00
MEDIA	345.996,00 €			
LÍMITE	172.998,00 €			
TEMERIDAD	155.698,20 €			

- Criterios ofertas anormales o desproporcionadas: según el Pliego Técnico, serán consideradas temerarias aquellas propuestas En precio, aquéllas propuestas cuyo importe sea inferior en más de 10 unidades porcentuales, a la media aritmética de las ofertas presentadas, el umbral de temeridad = 90 % × Omedia,

No concurre temeridad

- MEJORA: COMPROMISO DE LOS ARTISTAS “ESTELARES” DE REALIZAR UN ENCUENTRO CON LOS SEGUIDORES, ANTES O DESPUÉS DEL EVENTO: 20 PUNTOS

Se otorgarán 20 puntos al licitante que aporte mayor número de compromisos firmados con los representantes de los artistas “estelares”, de realizar un encuentro en los camerinos con los seguidores, antes o después del evento, decidiendo conjuntamente entre el artista y el Ayuntamiento el número de visitantes y el tiempo de acceso, puntuando de acuerdo a la siguiente formula:

$$\frac{\text{Número de Compromisos presentados por licitador}}{\text{Mayor número de compromisos presentados}} \times 20 \text{ puntos}$$

A la vista de contenido 3 se solicitó aclaración técnica de la propuesta del encuentro de los artistas con los seguidores a ambos licitadores admitidos. Una vez recibida las mismas paso a realizar valoración del mencionado Sobre:

A) NIF: B93586170 OCIO Y CULTURA LA FABRICA SL

CANTORES DE HISPALIS	Presenta compromiso firmado con nota aclaratoria donde se incluye la fecha y el lugar. No se valora dado que la fecha es anterior al requerimiento y coincide en hora, minuto y segundo con el documento del que se solicita aclaración. Se adjunta fotografías de los mismos en el Anexo del presente Informe
EL CANIJO DE JEREZ	No presenta compromiso
CELTAS CORTOS	Presenta el mismo documento donde se la requiere aclaración. No se valora
TOREROS CON CHANCLAS	Presenta compromiso firmado con nota aclaratoria donde se incluye la fecha y el lugar. No se valora dado que la





	fecha es anterior al requerimiento y coincide en hora, minuto y segundo con el documento del que se solicita aclaración. Se adjunta fotografías de los mismos en el Anexo del presente Informe
--	--

B) NIF: B92718725 ESPECTÁCULOS ALBALADEJO, S.L.

CANTORES DE HISPALIS	Presenta compromiso firmado donde se indica fecha y lugar de celebración del Concierto. Se considera por tanto válido
EL CANIJO DE JEREZ	Presenta compromiso firmado donde se indica fecha y lugar de celebración del Concierto. No se considera válido por llegar fuera de plazo
CELTAS CORTOS	Presenta compromiso firmado donde se indica fecha y lugar de celebración del Concierto. Se considera por tanto válido
TOREROS CON CHANCLAS	Presenta compromiso firmado donde se indica fecha y lugar de celebración del Concierto. Se considera por tanto válido

Por tanto, a la vista de la documentación aportada por los licitadores, se procede a valorar los compromisos de los artistas estelares válidos de realizar un encuentro con los seguidores, antes o después del evento:

ESPECTÁCULOS ALBALADEJO, S.L.	12 PUNTOS
OCIO Y CULTURA LA FABRICA SL	0 PUNTOS

- Criterios **ofertas anormales o desproporcionadas** en su **conjunto**, sumados criterios de calidad y precio, se podrán considerar ofertas con valores anormales, aquellas propuestas cuya puntuación total obtenida (resultado suma de criterios de calidad y precio), exceda en 20 puntos, a la media aritmética de la puntuación total obtenida por todos los licitadores, a tramitar conforme al art. 149 de la LCSP, estableciéndose hasta un máximo de 5 días hábiles para la justificación de la temeridad

3.- Valoración definitiva Propuesta de Adjudicación

SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
----------------	----------------	--------------





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

ESPECTÁCULOS ALBALADEJO, S.L.	40 PUNTOS	27,97 PUNTOS	67,97 PUNTOS
OCIO Y CULTURA LA FABRICA SL	20 PUNTOS	40 PUNTOS	60 PUNTOS

- Temeridad en su conjunto: $67,97 + 20 = 87,97$. No concurre temeridad.

- La adjudicación a ESPECTÁCULOS ALBALADEJO, S.L con CIF al obtener mayor puntuación tras las diferentes valoraciones asimismo cumple con las condiciones técnicas exigidas en el Pliego.

Es cuanto tengo el honor de informar.

Se firma el presente en Torremolinos fechado y firmado electrónicamente.

Fdo.: Julio Lozano Sánchez.
TÉCNICO AUXILIAR DE EVENTOS
AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

ANEXO



Ocio y Cultura La Fábrica S.L
B-93586170
hola@ocioyculturalafabrica.com / 647 384 000

COMPROMISO DE ENCUENTRO DEL ARTISTA O GRUPO:

“TOREROS CON CHANCLAS”.

D. JOSÉ MARÍA TORIJA RODRÍGUEZ con DNI 09014245-Q con domicilio en c/ Antonio Suárez 10, B 116 C.P. 28820 Alcalá de Henares (Madrid), y, en su calidad de administrador de la mercantil LOS FELICES EXISTEN SL con CIF B-16986655, quien actúa en nombre y representación *del artista/espectáculo denominado “TOREROS CON CHANCLAS”.*

—EXPONEN—

Que **El Artista o Grupo** arriba indicado se compromete a realizar un encuentro en los camerinos con los seguidores, antes o después del evento, decidiendo conjuntamente entre el manager del artista y el Ayuntamiento el número de visitantes y el tiempo de acceso, siendo como máximo 30 minutos.

En Málaga a 21 de AGOSTO de 2024

REPRESENTANTE DE “TOREROS CON CHANCLAS”.

09014245Q JOSE MARIA
TORIJA RODRIGUEZ (R:
B16986655)

Firmado digitalmente por
09014245Q JOSE MARIA TORIJA
RODRIGUEZ (R: B16986655)
Fecha: 2024.08.22 16:58:00 +02'00'





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación



Ocio y Cultura La Fábrica S.L
B-93586170
hola@ocioyculturalafabrica.com / 647 384 000

COMPROMISO DE ENCUENTRO DEL ARTISTA O GRUPO:

“TOREROS CON CHANCLAS”.

D. JOSÉ MARÍA TORIJA RODRÍGUEZ con DNI 09014245-Q con domicilio en c/ Antonio Suárez 10, B 116 C.P. 28820 Alcalá de Henares (Madrid), y, en su calidad de administrador de la mercantil LOS FELICES EXISTEN SL con CIF B-16986655, quien actúa en nombre y representación del artista/espectáculo denominado “TOREROS CON CHANCLAS”.

—EXPONEN—

Que **El Artista o Grupo** arriba indicado se compromete a realizar un encuentro en los camerinos con los seguidores, antes o después del evento, decidiendo conjuntamente entre el manager del artista y el Ayuntamiento el número de visitantes y el tiempo de acceso, siendo como máximo 30 minutos.

En Málaga a 21 de AGOSTO de 2024

REPRESENTANTE DE “TOREROS CON CHANCLAS”.

09014245Q JOSE MARIA TORIJA RODRIGUEZ (R: B16986655) Firmado digitalmente por 09014245Q JOSE MARIA TORIJA RODRIGUEZ (R: B16986655) Fecha: 2024.08.22 16:58:00 +02'00'

Nota aclaratoria

27/09/2024 en Auditorio Municipal (Torremolinos), Para la feria de Torremolinos





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación



Ocio y Cultura La Fábrica S.L
B-93586170
hola@ocioyculturalafabrica.com / 647 384 000

COMPROMISO DE ENCUENTRO DEL ARTISTA O GRUPO:

“CANTORES DE HISPALIS”.

Don Juan Luis Calceteiro Ruiz con DNI 10.593.982K, en representación del artista o grupo arriba indicado.

—EXPONEN—

Que **El Artista o Grupo** arriba indicado se compromete a realizar un encuentro en los camerinos con los seguidores, antes o después del evento, decidiendo conjuntamente entre el artista y el Ayuntamiento el número de visitantes y el tiempo de acceso.

En Málaga a 21 de AGOSTO de 2024

REPRESENTANTE DE “CANTORES DE HISPALIS”.

Firmado digitalmente por: CALCETEIRO
RUIZ JUAN LUIS - 10593982K
Fecha y hora: 22.08.2024 18:03:43





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación



Ocio y Cultura La Fábrica S.L.
B-93586170
hola@ocioyculturalafabrica.com / 647 384 000

COMPROMISO DE ENCUENTRO DEL ARTISTA O GRUPO:

“CANTORES DE HISPALIS”.

Don Juan Luis Calceteiro Ruiz con DNI 10.593.982K, en representación del artista o grupo arriba indicado.

—EXPONEN—

Que **El Artista o Grupo** arriba indicado se compromete a realizar un encuentro en los camerinos con los seguidores, antes o después del evento, decidiendo conjuntamente entre el artista y el Ayuntamiento el número de visitantes y el tiempo de acceso.

En Málaga a 21 de AGOSTO de 2024

REPRESENTANTE DE “CANTORES DE HISPALIS”.

Nota aclaratoria.

22 DE
SEPTIEMBRE 2024 en, (Torremolinos), En la romería de Torremolinos

Firmado digitalmente por: CALCETEIRO
RUIZ JUAN LUIS - 10593982K
Fecha y hora: 22.08.2024 18:03:43





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

Por la Mesa se requiere al Técnico de Cultura, D. Julio Lozano Sánchez, para que asista a la Mesa para precisar técnicamente la evaluación y efectuar la propuesta de adjudicación.

El Técnico de Cultura, D. Julio Lozano Sánchez, ha puntuado con 0 puntos la propuesta de compromiso de los artistas “estelares” del encuentro con los seguidores, antes o después del evento, de la empresa La Fábrica, debido a que, tras solicitar aclaración técnica de su propuesta a los licitantes, técnicamente no consta nueva firma del artista o su representante que garantice que ofrece el encuentro con los seguidores para el evento de Torremolinos en concreto, sino que se trata de un ofrecimiento genérico, aportando el mismo documento con una nota aclaratoria “sobrescrita” en el mismo documento, por lo que no se garantiza la fiabilidad, seguridad y seriedad de la oferta.

No concurre temeridad en conjunto: $63,98 \text{ (media)} + 20 = 83,98$

En virtud del anterior Informe, a continuación se propone adjudicatario.

4.- Propuesta adjudicación.

CONCLUSIÓN: A la vista de lo expuesto, **se propone se eleve** a la Mesa y al órgano de contratación **la propuesta de adjudicación a Espectáculos Albaladejo, S.L. con CIF nº B92718725**, que obtiene la mayor puntuación, 67,97 puntos, y que cumple las condiciones del Pliego.

5.- Mejor valorado – Requerimiento de documentación.

De acuerdo a la evaluación de la propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye en base a la puntuación, que los licitadores propuestos para adjudicación sea **Espectáculos Albaladejo, S.L. con CIF nº B92718725**, que obtiene la mayor puntuación, 67,97 puntos, y que cumple las condiciones del Pliego.

Se autoriza al servicio de Contratación para comunicar a los licitadores propuestos para la adjudicación:, **Espectáculos Albaladejo, S.L. con CIF nº B92718725** a través de la PLACSP para que aporte la garantía definitiva, así como la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del artículo 140.1 y restante prevista en el art. 150. 2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público; una vez aportada la misma, se reunirá de nuevo la Mesa para comprobar y verificar el cumplimiento del citado requerimiento.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión siendo las 14:45 horas del día 30/08/2024, que como secretaria de la Mesa certifico, con el visto bueno de la Presidenta.

VºBº
EL PRESIDENTE,
Francisco J. Santos Guzmán

LA SECRETARIA
Ana Isabel Jiménez Rodríguez

